

## ANEXO II

### ZONA PRIMARIA ADUANERA PUERTO DE BARRANQUERAS

#### A) Descripción

La Zona Primaria Aduanera se encuentra dentro de las instalaciones de la Administración Portuaria del Puerto de Barranqueras, al cual se accede desde la intersección de la calle Almirante Brown y la Avenida Laprida, de la ciudad de Barranqueras, Provincia del Chaco. Su delimitación comprende la plataforma del muelle y el espejo de agua adyacente, en la margen derecha del Riacho Barranqueras a la altura del KILÓMETRO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO (km 1.198) del Río Paraná.

La Zona Primaria Aduanera posee la forma de un polígono irregular de CINCO (5) lados de acuerdo al siguiente detalle:

El lado comprendido entre los vértices “A-B” posee una extensión de QUINCE METROS (15 m), lindando con el lateral SUROESTE del muro de contención de la plataforma del muelle.

El lado comprendido por los vértices “B-C” posee una extensión de DOSCIENTOS VEINTICUATRO COMA VEINTE METROS (224,20 m), lindando con los galpones y oficinas administrativas del puerto.

El lado comprendido entre los vértices “C-D” posee una extensión de QUINIENTOS SETENTA Y TRES COMA SETENTA Y SEIS METROS (573,76 m), lindando los silos y depósitos del muelle.

El lado comprendido entre los vértices “D-E” posee una extensión de QUINCE COMA TREINTA METROS (15,30 m), lindando con el lateral NORESTE del muro de contención de la plataforma del muelle.

Por último, el lado comprendido entre los vértices “E-A”, cierra el perímetro y posee una extensión de SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO COMA CINCUENTA Y CUATRO METROS (795,54 m), lindante al muro ESTE de la plataforma del muelle.

La superficie total es de DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO COMA ONCE METROS CUADRADOS (19.621,11 m<sup>2</sup>).

B) Distancias y coordenadas

Vértices	Latitud Sur	Longitud Oeste	Vértices	Distancia en metros
A	27° 29' 37,33"	58° 55' 37,72"	A-B	15
B	27° 29' 37,10"	58° 55' 38,20"	B-C	224,20
C	27° 29' 30,50"	58° 55' 34,80"	C-D	573,76
D	27° 29' 14,62"	58° 55' 23,90"	D-E	15,30
E	27° 29' 14,90"	58° 55' 23,44"	E-A	795,54

C) Croquis de la Zona Primaria Aduanera Puerto de Barranqueras





Administración Federal de Ingresos Públicos  
"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Delimitación de las Zonas Primarias Aduaneras en jurisdicción de la División Aduana de Barranqueras. Resolución General N° 295. Su sustitución. ANEXO II.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.